QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

Acta de la reunión de la Comisión de Igualdad de Género efectuada el jueves cinco de noviembre de dos mil quince.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones del Instituto Poblano de las Mujeres; las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Igualdad de Género: Silvia Tanús Osorio, Corona Salazar Álvarez, María del Rocío Aguilar Nava, Patricia Leal Islas, Ma. Evelia Rodríguez García y Julián Peña Hidalgo, y la inasistencia justificada de la Diputada Maritza Marín Marcelo, hubo quórum y se inició la reunión a las once horas con catorce minutos. ==========

En el Punto Dos, La Diputada Presidenta sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. ==========

En el Punto Tres se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad el contenido de la misma. =======

En el Punto Cuatro, se informó de tres asuntos existentes en cartera: El primero relativo a una iniciativa de la Diputada Silvia Tanús Osorio sobre la Ley para el acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la segunda del Diputado Julián Peña Hidalgo que reforma la Constitución Local para implementar la figura jurídica del Interés Superior del Menor y por último, la iniciativa presentada de manera conjunta por las Diputadas Maiella Gómez Maldonado, Lizeth Sánchez García y el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, por la que se reforma la Ley de Asistencia Social para incorporar el Acogimiento Residencial. La **Diputada Presidenta** informó que ya pidió como Secretaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales que se reúnan las Comisiones Unidas respectivas para desahogar las iniciativas pendientes, inclusive de la Legislatura anterior. ==========

En el Punto Cinco, la Diputada Presidenta, otorgó el uso de la palabra a la Licenciada Verónica María Sobrado Rodríguez, Directora del Instituto Poblano de las Mujeres, quien realizó una exposición de las diferentes áreas que componen el Instituto y las actividades que realizan cotidianamente para lograr una igualdad sustantiva así como el Plan de Trabajo 2016. Recalcó que es urgente la armonización legislativa y, por tanto, todas las acciones son enfocadas a la Igualdad de Género. Además pidió la colaboración total del Congreso del Estado para revertir la situación actual que viven las mujeres en Puebla. Expuesto lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

- Exhortar a los 217 municipios de la Entidad a crear sus respectivos Institutos de la Mujer.

- Por iniciativa de la Diputada Patricia Leal Islas, formar una mesa de trabajo para la armonización en materia civil y penal con todas las acciones de Igualdad de Género.

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las trece horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ==========

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO

PRESIDENTA

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ

SECRETARIA

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA

VOCAL

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS

VOCAL

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO

VOCAL

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA

VOCAL

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO

VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.